



# MEMORIA DE ACTIVIDADES 2020



## ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. QUIÉNES SOMOS .....	3
1. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN.....	5
2. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y ENTIDADES COLABORADORAS .....	7
3. RELACIONES EXTERNAS.....	8
4. PROGRAMAS DESARROLLADOS POR LA ENTIDAD .....	9

## 1. QUIÉNES SOMOS:

**Domicilio social:** C/Quart 19, pta 1. 46001 Valencia (Valencia)

**Teléfonos de contacto:** 963 922 859 / 960 054 960

**CIF de la entidad:** G-96864137

**Email de contacto:** [asiem@asiem.org](mailto:asiem@asiem.org)

**Página web:** [www.asiem.org](http://www.asiem.org)

**Redes sociales:**



**Régimen jurídico:** Asociación sin ánimo de lucro (ONG)

**Entidad declarada de Utilidad Pública**

**Implantación del referencial de calidad como entidad de voluntariado**

**Fecha y número de inscripción en registros:**

- Registro de Asociaciones de la Comunidad Valenciana (10 de febrero de 2000) con el número 10.055 de la sección primera del registro provincial de Valencia de la Secretaria General de la Consellería de Presidencia.
- Registro autonómico de asociaciones, unidad territorial de Valencia, sección 4ª, número CV-04-045390-V, en fecha 30 de Noviembre de 2009 como entidad de voluntariado.
- Registro de Participación Ciudadana de la Comunidad Valenciana con el número de inscripción E71 en fecha 11 de febrero de 2010.
- Registro de Entidades, Centros y Servicios de Servicios Sociales de la Comunidad Valenciana con el número de registro 04.46-1686.

ASIEM es una asociación, sin ánimo de lucro y declarada de utilidad pública, fundamentada en el apoyo de personas a las que principalmente les une la necesidad de una atención sociosanitaria, pública y de calidad, a problemas graves de salud mental y circunstancias que le acompañan.

ASIEM tiene mucha actividad, es reivindicadora, informadora y cercana, fomenta la recuperación, el apoyo, acompañamiento y ayuda tanto a personas que lo necesitan para sí como a la familia y entorno.

ASIEM ha seguido con su labor este año, pese a la situación especial por el covid, y debo agradecer el esfuerzo que para ello han realizado tanto el Equipo Técnico como las personas que componen la Junta Directiva y las que han colaborado activamente, así como al voluntariado, que ha sido de gran apoyo. Los programas han continuado desarrollándose telemáticamente cuando no ha sido posible hacerlo de forma presencial, buscando las ayudas para hacerlo viable, proporcionando los medios a quienes lo han necesitado y manteniendo el contacto telefónicamente para no perder el vínculo creado con nuestra gente.

Trabajamos para seguir creciendo, para ofrecer actividades y desarrollar programas como el de educación para llevar la salud mental a las aulas, el de promoción de la vida independiente, con viviendas compartidas de mínima supervisión y que permita dar empleo

a personas de nuestro colectivo que sean formadas por nuestra asociación. Fomentamos la inclusión laboral de personas formadas y contratadas por ASIEM, con la cualidad específica de ser personas con trastorno mental grave y tener la cualificación que les permite, como pacientes expertos, ayudar a otras personas con problemas graves de salud mental y a su entorno. Esta formación continua con el objetivo de conseguir la inserción laboral de más personas en esta situación.

Pese a todo, seguimos en comunicación a través de correos, mensajes, con la revista...

Tenemos una actitud positiva y propositiva, queremos que se nos escuche cuando se trata temas que nos afectan. Solicitamos a la administración que haga efectivos nuestros derechos reconocidos, que colaboren para hacernos visibles y partícipes, haciendo consciente a la sociedad de que estamos ahí activamente, reclamando la inclusión como parte de la ciudadanía.

Espero que pronto podamos inaugurar la nueva sede de nuestra asociación y que nuestros propósitos vayan realizándose.

Y mientras tanto cuidémonos para poder cuidar.

**Victoria Aguilar Frechina (presidenta de ASIEM)**

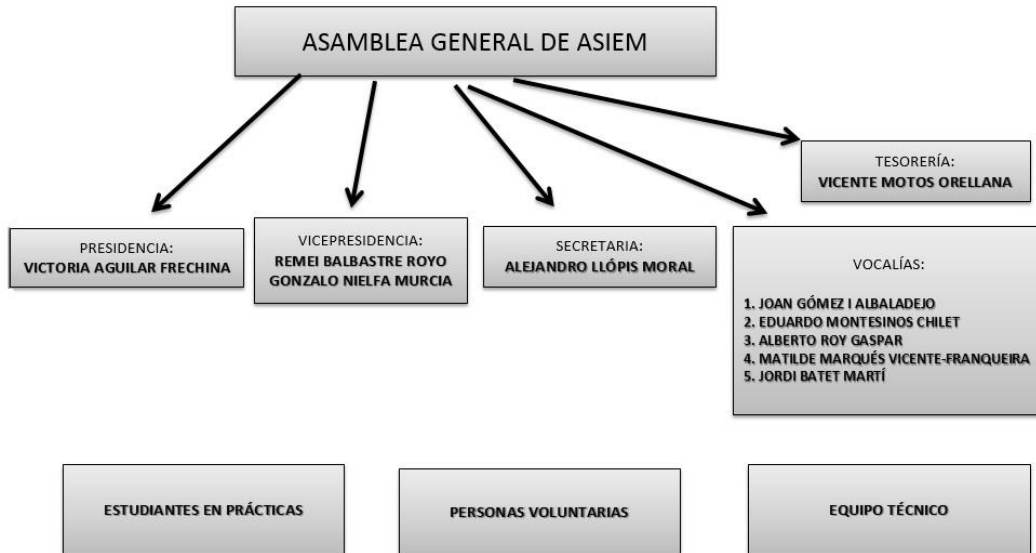
### **CUÁLES SON NUESTROS VALORES:**

La misión de la asociación es acoger, apoyar, asesorar, educar, integrar, defender y representar al colectivo de personas con problemas de salud mental grave y a sus familiares -a fin de mejorar su calidad de vida-, promocionando su inclusión socio-laboral tanto en actividades, recursos y programas específicos de salud mental, como en otras actividades comunitarias y entornos laborales, reivindicando un modelo de asistencia público que cubra todas las contingencias que se presenten en el proceso de recuperación del proyecto de vida de las personas. Los valores que queremos representar como entidad son:

- **UNIVERSALIDAD:** Promovemos una actitud abierta a todas las personas y entidades que conforman el entorno de la salud mental y también nuestro entorno comunitario.
- **EQUIDAD:** Entendemos la equidad como principio regulador que defiende la equiparación de la salud mental y sus consecuencias, para así superar la discriminación y el estigma.
- **PARTICIPACIÓN:** Promovemos la colaboración de todos nuestros grupos de interés para el cumplimiento de nuestra misión y visión, promoviendo acciones y actitudes que garanticen la participación.
- **TRANSPARENCIA:** Aseguramos una completa información clara y veraz en todas nuestras actuaciones internas y externas.
- **JUSTICIA:** Defendemos los derechos de las personas con enfermedad mental y sus familias. Exigimos las condiciones adecuadas para el ejercicio pleno de los derechos, reconociendo de forma diferente necesidades y expectativas diferentes, desde el respeto y defensa de la individualidad.
- **AUTODETERMINACIÓN:** Promovemos la capacidad de las personas para decidir sobre su vida, promoviendo la máxima autonomía y capacidad propia individual.

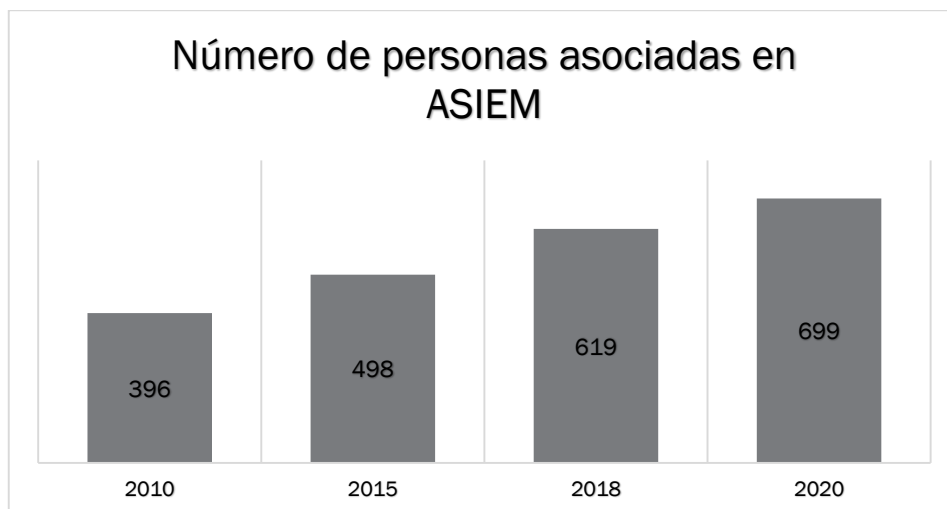


## 2. ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN:



La **Asamblea General** está integrada por la totalidad de personas asociadas. La Asamblea general ordinaria tuvo lugar los días 29 y 30 de octubre, de manera telemática debido a la situación derivada por la COVID-19. En esta Asamblea se actualizaron los cargos de la Junta Directiva.

En cuanto a las personas asociadas, observamos el incesante incremento año tras año. **Este 2020 contamos con un total de 699 socios/as.** Tenemos que tener en cuenta que nuestro perfil de asociados/as no son personas físicas sino núcleos familiares (muchas veces una sola persona de la familia aparece como asociada pero se trabaja con todo el núcleo familiar), por lo que aunque no estén en los registros estamos en relación con aún más personas, llegando a consolidarse como la entidad de salud mental de la provincia de Valencia con mayor número de asociados.



**NUESTRO EQUIPO:**

El **equipo técnico** de ASIEM a fecha de diciembre 2020 cuenta con las siguientes personas:

- 1) Pablo Cabeza Escrivá – psicólogo
- 2) Jessica García Martínez – trabajadora social
- 3) María Carrascosa Navarro – responsable de las áreas de ocio e igualdad
- 4) Rus Martínez García Casarrubios – psicóloga
- 5) Noemi López Pérez – psicóloga organizacional
- 6) Manuel Colomer Lluch – gerente y responsable de administración
- 7) Enrique Soriano Gómez – monitor de ocio y tiempo libre
- 8) Antonio Cruz García – acompañante en primera persona
- 9) Nieves Roy Serrano – acompañante en primera persona
- 10) Mariana Ferrer García – acompañante en primera persona
- 11) Eva Bolsico Vázquez - acompañante en primera persona
- 12) Óscar Gallart Peñas - acompañante en primera persona

Además de las personas contratadas, hemos contado durante el presente año con un total de **dos estudiantes en prácticas** y la inestimable ayuda de un equipo de casi **cincuenta personas voluntarias** que nos ayudan de manera desinteresada a seguir adelante.

**MEDIOS MATERIALES:**

La entidad dispone de tres espacios; la sede principal en la **Calle Quart, 19**, un local en **C/Alta, 49** -con el fin de dar una mejor atención al usuario/a interesado en el programa de inserción laboral- y un tercer local en la **C/ Fos, 17** destinado a distintas actividades como talleres, actividades de ocio, grupos de ayuda mutua etc.

**GESTIÓN DE CALIDAD DE LA ENTIDAD:**

- **LOPD:** La Ley Orgánica De Protección de Datos está aplicada a la gestión de la asociación. Se cuenta con un Documento de Seguridad, un Protocolo de uso de nuevas tecnologías y nuestros datos han sido comunicados al Registro de Protección de Datos correspondiente.
- **UTILIDAD PÚBLICA:** Esta declaración fue concedida a la entidad el 23 de febrero de 2011 por parte del Ministerio de Interior.
- **IMPLANTACIÓN DEL REFERENCIAL DE CALIDAD COMO ENTIDAD DE VOLUNTARIADO:** el 3 de junio de 2014 se emitió a favor de ASIEM el certificado de entidades de acción social con voluntariado, evaluado y certificado por la empresa SGS.
- **PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES:** se cuenta con un Plan de prevención de riesgos laborales actualizado en el año 2013.
- **CÓDIGO ÉTICO:** ASIEM se adhiere al código ético de la Plataforma del Voluntariado de la Comunidad Valenciana, entidad a la que pertenece.

### 3. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS Y ENTIDADES COLABORADORAS:

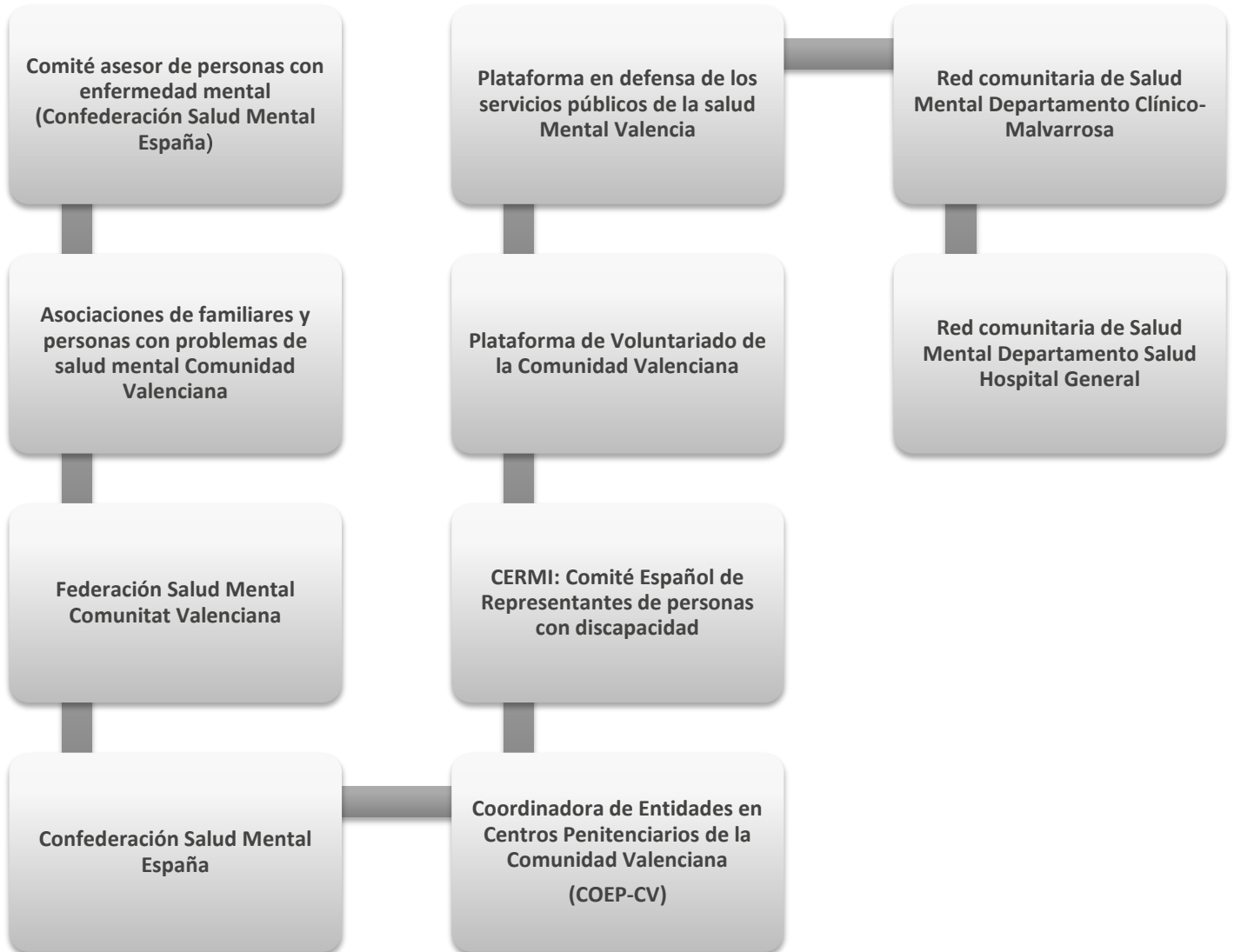
Las colaboraciones que nos han apoyado y han permitido llevar a cabo los programas y actividades en 2020 han sido por parte de:

- **Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social**
- **Consellería de Sanidad Universal y Salud Pública**
- **Vicepresidencia, Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas**
- **Consellería de Educació, Cultura y Esport**
- **Diputación de Valencia**
- **Ayuntamiento de Valencia**
- **Fondo Social Europeo (FSE)**
- **Escuela Valenciana Estudios para la Salud- EVES**
- **Obra Social Fundación la Caixa**
- **Muy Ilustre Colegio Oficial de Farmacéuticos de Valencia**
- **Ilustre Colegio de Abogados de Valencia**
- **Fundación Antoni Serra Santamans**
- **Departamento de Salud Clínico – Malvarrosa**
- **FUNDESTAP - UGTPV**
- **La Casa de la Mar (Amstel arts)**
- **Valmúsica**
- **Centro Municipal de Juventud – Trinitat**
- **Centro Municipal de Juventud – Campoamor**
- **Facultad de enfermería de la Universidad de Valencia**
- **Fundación Quaes**



#### 4. RELACIONES EXTERNAS

ASIEM continúa impulsando e intentando consolidar una política activa de contactos con instituciones públicas y privadas con competencias en salud mental, dentro de nuestro ámbito territorial de actuación ASIEM pertenece a las siguientes organizaciones, con las que mantiene sinergias, alianzas y con las que se desarrolla un trabajo en red, siendo ésta una de las líneas clave de nuestro plan estratégico.



## 5. PROGRAMAS DESARROLLADOS POR ASIEM

A continuación dejaremos reflejado un resumen de las actuaciones que se han realizado este año en ASIEM dentro de cada uno de los programas que ofrece como entidad

### PROGRAMA DE INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y ASESORAMIENTO SOCIAL, PSICOLÓGICO LEGAL

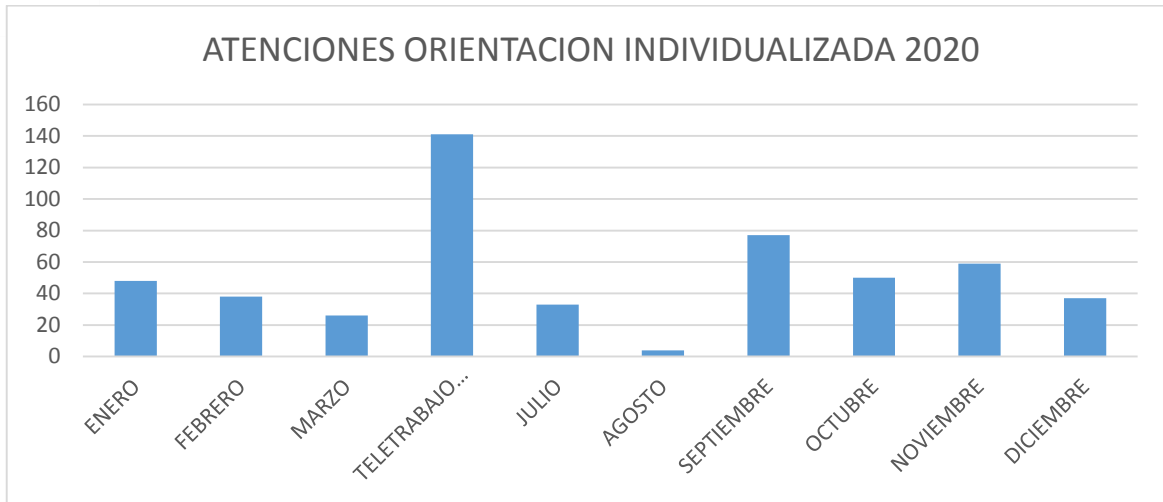
Se trata de un servicio de información, orientación y asesoramiento para personas con problemas de salud mental y para sus familiares/cuidadores. La atención que se presta es inicialmente de carácter social y está destinada tanto a personas asociadas como no asociadas. El servicio también presta una atención legal y/o psicológica puntual para asociados.

El programa es la puerta de entrada a la asociación, dando cobertura a todas las personas con una enfermedad mental y sus familias, siendo el coordinador del programa el trabajador/a social de ASIEM. La forma de trabajo se basa en los siguientes principios:

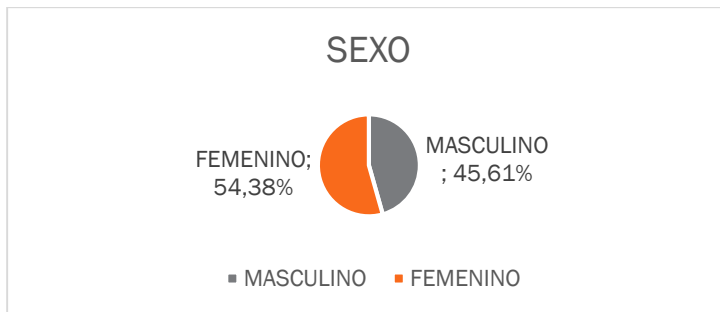
1. Realización de una primera entrevista para valorar necesidades.
2. Derivación de socios/as a los diferentes programas de la asociación ASIEM.
3. Información y asesoramiento sobre ayudas sociales, prestaciones económicas o recursos socio sanitarios.
4. Coordinación con otros profesionales de la red.
5. Seguimiento de casos de socios/os con demandas específicas.
6. Atenciones individuales para la derivación psicológica y legal.
7. Atención telefónica y consultas telemáticas.
8. Apoyo psicoeducativo

**Resultados:** El volumen de atenciones durante el 2020 ha sido de **513**.

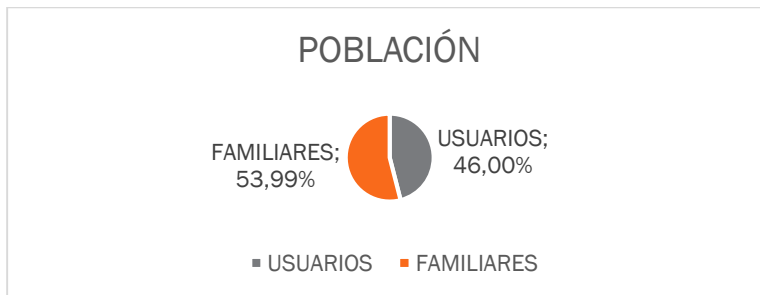
	SOCIAL	PSICOLÓGICO	LEGAL	TOTAL
ENERO	14	11	23	48
FEBRERO	16	8	14	38
MARZO	9	5	12	26
TELETRABAJO (marzo-junio)	50	38	53	141
JULIO	14	0	19	33
AGOSTO	1	0	3	4
SEPTIEMBRE	45	8	24	77
OCTUBRE	33	1	16	50
NOVIEMBRE	43	3	13	59
DICIEMBRE	23	0	14	37
<b>Totales:</b>	<b>248</b>	<b>74</b>	<b>191</b>	<b>513</b>



Respecto al número de personas atendidas ha sido de 513 en el año 2020, de las cuales el **45,61%** corresponde a hombres y el **54,38%** son mujeres.



De las cuales el **46%** corresponde a usuarios/as y el **53,99%** a familiares.



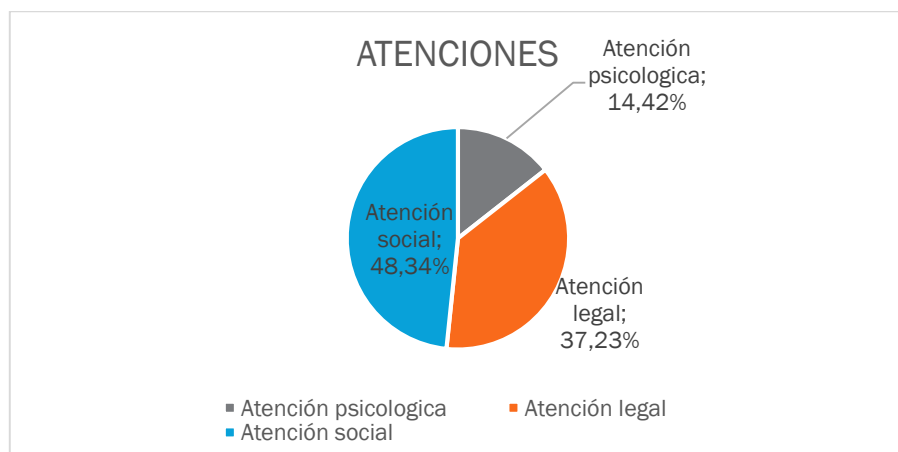
El programa de información, orientación y asesoramiento, incorpora una acción de derivación cuando la situación lo requiere. Estas derivaciones se efectúan a programas propios o comunitarios.

- Ocio y talleres ocupacionales*
- Programa de acompañamiento integral*
- Escuela de familias*
- Grupos de Ayuda Mutua*
- Orientación psicológica*
- Asesoramiento jurídico*
- Inserción laboral*
- Recursos externos: específicos de salud mental y normalizados*

Respecto a la derivación al **servicio de asesoramiento jurídico**, éstas son efectuadas por los técnicos de ASIEM o través de llamada directa al despacho o tras la realización de una primera entrevista por parte del trabajador/a social. El **37,23%** indicado en el gráfico corresponde a las derivaciones desde el Programa de Información y orientación. El servicio está destinado a informar sobre los diferentes problemas y necesidades legales que la enfermedad plantea. Al conocer la necesidades de las familias y de las personas usuarias de los servicios de Salud Mental esto nos permite encontrar en muchas ocasiones oportunidades que eviten tener que judicializar el caso. Otras intervenciones sirven para garantizar la situación y el patrimonio de la persona afectada, además de realizar reclamaciones o los recursos judiciales necesarios.

Luchar por los derechos de las personas afectadas y denunciar malas actuaciones será otro de los ámbitos de intervención legal.

Por último la derivación del **servicio de atención psicológica**, se produce tras la realización de esa primera entrevista o por la llamada directa del socio/a a los profesionales de ASIEM, solicitando una atención psicológica puntual. El **14,42%** indicado corresponde a dichas atenciones psicológicas. Entre sus objetivos más importantes estarían los de informar al familiar /usuario/a sobre la enfermedad, además de ofrecerles pautas para tratar a la persona afectada. En la mayor parte de los casos, la enfermedad genera entre los miembros situaciones de ansiedad, estrés, desasosiego, desesperanza que en ocasiones se torna disfuncional o patológico y es necesario abordar desde una perspectiva de atención individualizada a nivel terapéutico. Asimismo, se contempla la labor de mediación entre familiar y afectado/a para manejar situaciones de conflictividad generadas en el ámbito convivencial.



## PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO INTEGRAL PARA LA INCLUSIÓN SOCIAL

Un equipo multidisciplinar formado por una psicóloga, una trabajadora social y una terapeuta ocupacional ofrece apoyo comunitario y especializado a **personas jóvenes** (que han desarrollado recientemente algún problema de salud mental) con el fin de **favorecer la recuperación de su proyecto de vida** y su participación en la comunidad. El equipo también trabaja con las familias para que el impacto sea más amplio y duradero y con esto que pueda favorecer la autonomía y la inclusión.

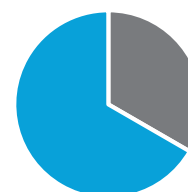
Los **objetivos del programa** son los siguientes:

- Facilitar la recuperación del proyecto de vida de personas jóvenes afectadas por un problema de salud mental grave y potenciar su participación en la comunidad.
- Descubrir y estimular las motivaciones de los beneficiarios/as.
- Favorecer la participación de los beneficiarios/as en actividades comunitarias de ocio, formativas y/o laborales.
- Apoyar, orientar y formar a las familias para generar actitudes que faciliten el desarrollo personal y social de los beneficiarios y su participación en la comunidad.

### PERSONAS BENEFICIARIAS

En el 2020 hemos intervenido directamente con 29 familias, contabilizando un total de **81 personas beneficiarias directas**. El impacto indirecto de la intervención se extiende a otros/as familiares y personas allegadas como consecuencia de la mejora en el clima emocional. También contamos como personas beneficiarias indirectas los/as profesionales de recursos comunitarios y socio-sanitarios con los que nos coordinamos y sensibilizamos.

### Personas beneficiarias directas



■ Personas jóvenes ■ familiares

### ACTIVIDADES DESARROLLADAS

#### 1. INTERVENCIONES INDIVIDUALIZADAS:

- ✓ **361 intervenciones individualizadas** con usuarios/as y/o familiares: estas intervenciones han sido o bien telefónicas, en las oficinas de la entidad o en el entorno comunitario.
- ✓ **91 coordinaciones** con recursos comunitarios: bien telefónicas o presenciales.

## 2. INTERVENCIONES GRUPALES:

**Grupo de encuentro de jóvenes:** Los participantes han elegido, dirigido y desarrollado la actividad del grupo con el acompañamiento de la terapeuta ocupacional y del trabajador social;



una manera de retomar una ocupación significativa, de explorar sus propios intereses y motivaciones y de reactivarse tras algún tiempo de inactividad o aislamiento. Se alterna con sesiones de contenido psicológico donde el enfoque va dirigido a poder expresar en un entorno seguro las preocupaciones, dudas, inquietudes que todos ellos comparten.

- *Periodicidad semanal: El grupo se reúne los jueves de 11:30 a 13:30 en el Centro Municipal de Juventud de Trinitat.*
- *La media de asistencia al grupo ha sido de 7 participantes.*

**Grupo multifamiliar:** Es un espacio terapéutico en el que se reúnen simultáneamente varias familias incluyendo a la persona usuaria y en el que se interviene sobre las dinámicas familiares para generar un cambio en los roles y conductas de los miembros de la familia, ayudando a que la información fluya libremente con el fin de que los asistentes otorguen a la experiencia un significado favorable. Están invitados familiares, usuarios, allegados y cualquier persona que pueda tener relación.

- *Periodicidad quincenal: El grupo se reúne los lunes de 17.30 a 19.30 en el Centro Municipal de Juventud de Trinitat. Es conducido por la psicóloga y la trabajadora social.*
- *La media de asistencia al grupo ha sido de 10 familias, (15 asistentes).*

**Diálogos de anticipación-futuro:** Son encuentros en los que participan los miembros de la familia incluyendo a la persona usuaria, los profesionales involucrados y cualquier otra persona importante para el usuario.

Con la consigna de situarse en un futuro, se les pregunta a todos ellos qué ha sucedido durante este tiempo para que ahora las cosas estén bien. Con todo lo que aparece aquí construimos un plan basado en las necesidades, demandas, deseos y esperanzas de la persona usuaria y de su familia.

### 3. ADAPTACIONES REALIZADAS DURENTE EL PERIODO DE CONFINAMIENTO (COVID-19)

Entre el 16 de marzo (primer día laborable del estado de alarma) y el 22 de junio (primer día laborable de la nueva normalidad) **adaptamos nuestras intervenciones**, acciones y actividades contempladas en el servicio para dar respuesta a esta nueva situación y a las necesidades implícitas de la misma.

Desde un inicio se continuaron desarrollando todos los **grupos terapéuticos** que contempla el programa. Continuamos en el mismo horario y con la misma estructura porque consideramos en el momento la importancia de mantener la rutina ante una situación con tanta incertidumbre. Que estos grupos sirviesen como “*anclaje*” a la normalidad: **Grupo Multifamiliar** (lunes quincenal) y **Grupo de Encuentro** (viernes semanal)

**Hasta iniciada la fase 2 de la desescalada, el formato de ambos grupos fue online**, utilizando para ello la plataforma **Zoom**. Nos sorprendió gratamente que algunas personas usuarias han decidido participar bajo este formato cuando en presencial no lo hacían.

A partir la fase 2, el grupo de encuentro se realizó en formato presencial ya que permitía realizarlo con las medidas apropiadas y el fin último de este grupo es desarrollar habilidades sociales y servir como lugar de socialización por lo que era importante retomarlos en presencial cuanto antes. En cambio en el Grupo Multifamiliar seguimos encontrándonos a través de la pantalla, lo que responde a una medida de precaución dado el elevado número de asistentes que podrían llegar a concurrir (en algunas sesiones presenciales hemos superado la veintena de participantes).

**Se continuó atendiendo las necesidades psicosociales** de familiares y de personas usuarias, de forma telefónica, a través de videoconferencia y también a través de la coordinación con otras y otros profesionales. Algunas situaciones vividas por algunas familias requirieron desplazamientos puntuales a su entorno domiciliario y comunitario para desarrollar allí las intervenciones oportunas, que estimamos han sido muy útiles como **contención ante algunos desbordamientos familiares**. A continuación mostraremos **algunas cifras** de evaluación para el programa durante el periodo de Estado de Alarma:

- **Familias atendidas:** 20 (63 personas beneficiarias en total)
- **Número de sesiones del grupo multifamiliar:** 8 sesiones
- **Número de sesiones del Grupo de Encuentro:** 12 sesiones
- 69 atenciones telefónicas o en videollamada con usuarios/as
- 56 atenciones telefónicas con familiares
- 14 atenciones comunitarias y domiciliarias
- 40 coordinaciones con otros profesionales



## RESULTADOS

Las personas usuarias con los que hemos intervenido están más empoderadas y son más partícipes en su proceso de recuperación. **Muchos de ellos/as han descubierto nuevas motivaciones o han retomado el interés por antiguas aficiones.** Todos ellos/as están más ocupados hoy que antes del inicio de la intervención y en ocupaciones que les resultan significativas.

En cuanto al tipo de actividades con las que están ocupando su tiempo, dependiendo de su proceso vital pueden ser de ocio, formativas o laborales. Esta buena evolución en la mayoría de los casos junto a las intervenciones familiares desarrolladas, han **favorecido un clima emocional en el hogar mucho más llevadero** en el que hay muchos menos conflictos que antes, lo que a su vez ha mejorado el pronóstico clínico. Los usuarios y usuarias expresan sentirse más autónomos/as y demandar menos apoyos a sus familiares, lo que facilita la mejora de este clima emocional al que nos referíamos.

Los familiares refieren haber aumentado su esperanza con respecto al futuro y a las posibilidades de autonomía de sus familiares.

La satisfacción general que tenemos con respecto a los resultados obtenidos es alta. También lo es para los familiares, que ven cómo los y las usuarias se van reenganchando a una vida mucho más participativa y plena. Y por supuesto, las y los usuarios se suelen mostrar agradecidos por el acompañamiento y por haber encontrado nuevas y estimulantes oportunidades.

38 | ECONOMÍA | MARCAS Y EMPRESAS | Miércoles 22.01.20 LAS PROVINCIAS

**OBRA SOCIAL 'LA CAIXA'**

## ASIEM RECUPERA EL PROYECTO DE VIDA DE SUS ASOCIADOS

La entidad fomenta la integración social de personas con problemas mentales graves y sus familias

**Extras.** La Asociación por la Salud Integral del Enfermo Mental (Asiem) es una entidad sin ánimo de lucro que nace en 1999 con el objetivo de ayudar a las personas con problemas mentales graves y sus familias a recuperar su proyecto de vida. Actualmente, según datos de la entidad, están ayudando a unas 680 familias asociadas y otras tantas sin asociar. Actividades de ocio inclusivo, formación ocupacional, acompañamiento integral, asesoramiento social, psicológico y legal, rehabilitación en centros penitenciarios, grupos de ayuda mutua o sensibilización y difusión son algunas de las actividades que desde la asociación se ponen en marcha. «Ayudamos a las personas diagnosticadas con alguna enfermedad mental grave a recuperar su proyecto de vida mediante el acompañamiento en diferentes ámbitos como a través de las actividades que organizamos. También realizamos una labor muy importante como es la sensibilización de la sociedad frente a este colectivo. Aportamos recursos, investigación, divulgación y también la reivindicación de apoyos y ayudas frente a las diferentes administraciones», señala Eloy del Teso, psicólogo de Asiem.

La asociación busca desde sus inicios apoyar, asesorar, integrar, defender y representar al colectivo de personas con problemas de salud mental grave y a sus familiares. Tal y como señalan desde la entidad, «se pretende ser agente de cambio en Salud Mental».

Dentro de los diferentes programas que Asiem tiene en marcha se encuentra 'Acompañamiento Integral', consistente en una serie de actividades con el objetivo de lograr que los más jóvenes, entre 16 y 30 años, recuperen su proyecto de vida tras ser diagnosticados con alguna enfermedad mental grave. Así como ayudar a sus familias a entenderlos, apoyarles y aprender a lidiar con las nuevas circunstancias.

«Este programa tiene especial importancia porque ayuda a las personas en un momento clave de su vida como es la adolescencia y los inicios de la madurez. Es en este momento cuando estás acabando de formarte para tu vida futura y un diagnóstico así lo rompe todo por completo. Con este programa les ayudamos a que tengan mayores oportunidades, a normalizar su situación, a que sean independientes», apunta del Teso.

La colaboración de Obra Social 'la Caixa' en este proyecto permite dar continuidad a una intervención plenamente comunitaria ayudando a los participantes y dando esperanza a sus familias que ven como pueden consolidar una vida más autónoma y más participativa. «El equipo de Asiem, psicólogos, trabajadores sociales y terapeutas ocupacionales acompañamos a las personas beneficiarias en el desarrollo de su proyecto de vida, sirviéndonos del diálogo, la escucha y el respeto», señala Eloy del Teso.



Actividades de ocio inclusivo, talleres ocupacionales o acompañamiento integral son algunos de los servicios.

## PROGRAMA DE CONVIVENCIA TERAPÉUTICA A TRAVÉS DEL OCIO Y LA CULTURA

*El programa aparece para subsanar la necesidad de las personas con problemas de salud mental de una red de contactos e inclusión real.*

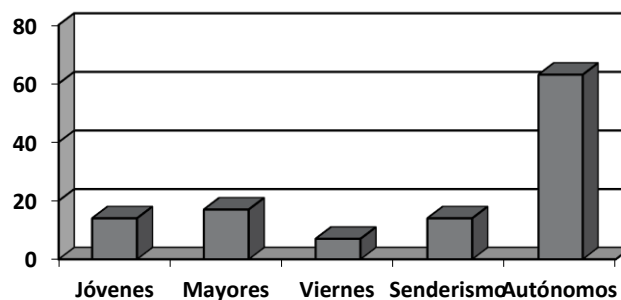
*El objetivo de nuestro equipo (Técnica en Integración/ Animación Sociocultural y Pedagogo) es crear un espacio de convivencia terapéutica, trabajando a distintos niveles, desde la motivación y la adquisición de compromiso pasando por todo tipo de habilidades sociales y de la vida diaria.*

### POBLACIÓN ATENDIDA

Los/as beneficiarios/as del programa son personas que residen en Valencia ciudad o localidades del ámbito provincial. El perfil general de las personas del programa de ocio inclusivo es:

- Edades comprendidas entre 18 y 65 años, de ambos sexos.
- Afectadas por algún tipo de enfermedad mental grave.
- Compensadas farmacológicamente y con seguimiento psiquiátrico periódico.
- No desarrollan ninguna actividad social o que, pese a desarrollarla, existe una necesidad de integración obvia.

Grupos atendidos 2020



En el programa se contabilizan las personas participantes en el año 2020, puesto que las atenciones llevadas a cabo es impracticable contarlas, puesto que además de la atención directa en su horario, se atiende constantemente miles de mensajes, llamadas y entrevistas. **Ha habido un total de 115 personas atendidas durante 2020**, contabilizando primeras entrevistas, actuaciones puntuales y personas que, por su perfil, han sido derivadas a otros recursos más adaptados.

A nivel poblacional queremos destacar algunos datos:

- Proporción por género: 1-3 mujer-hombre
- 65% de la población son mayores de 40 años.

- Durante la pandemia se ha seguido atendiendo, en la medida de lo requerido, a las personas que forman parte del programa de manera telemática durante los 3 meses del confinamiento.
- La atención presencial se retoma en junio.

### ACCIONES GENERALES DEL PROGRAMA DE OCIO INCLUSIVO

- Acogida y asignación de grupo
- Actividades ordinarias de carácter cultural, deportivo y lúdico
- Realización de actividades extraordinarias.
- Coordinación con profesionales de referencia
- Derivación a recursos comunitarios para ampliar la oferta de ocio
- Seguimiento mediante contacto telefónico o entrevistas con familiares.



### HORARIO GRUPOS

	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	FIN DE SEMANA
<b>Mañanas</b>					<b>GRUPO SENDERISMO</b> 10:30-13:00	
<b>Tardes</b>	<b>GRUPO JÓVENES</b> 16:30-19:00	<b>GRUPO MAYORES</b> 16:30-19:00	<b>GRUPO JÓVENES</b> 16:30-19:00	<b>GRUPO MAYORES</b> 16:30-19:00	<b>GRUPO MAYOR DETERIORO</b> 17:00-20:00	<b>AUTÓNOMOS</b>
	<b>AUTÓNOMOS</b>	<b>AUTÓNOMOS</b>	<b>AUTÓNOMOS</b>	<b>AUTÓNOMOS</b>	<b>AUTÓNOMOS</b>	



### ACTIVIDADES REALIZADAS

#### ■ Actividades ordinarias programadas:

La última semana de cada mes, los participantes del grupo organizan y deciden cuáles serán las actividades del siguiente mes en el horario previsto (tabla anterior). Los últimos martes de mes, como ya es costumbre, se hace una cena de grupos donde acuden los participantes de todos los grupos de ocio supervisado y autónomos.

Las actividades se han mantenido ajustando el aforo a las medidas de seguridad para no aumentar el aislamiento, excepto en los tres meses de confinamiento total, que la atención fue telemática, creando programas de culturales, de ocio y rutinas deportivas personales para aquellas personas que los solicitaran, facilitando

información adaptada de las medidas que dictaba el estado, asesorando para la compra online para facilitar el ocio y la comunicación a personas que no tenían esa posibilidad, derivando a otros recursos o profesionales al detectar necesidades ajenas a la oferta del programa, dinamizando y moderando los grupos de Whatsapp que han servido de apoyo mutuo para emergencias...

#### ■ Actividades extraordinarias:

- Fiesta de verano en el local con los grupos de Martes/ jueves y Lunes/ Miércoles.
- I Concurso de escritura creativa de ASIEM. Con el apoyo de la comisión de comunicación, se lanzó este concurso que tuvo una gran acogida y en el que se implicaron muchas personas de éste y otros programas.



#### ■ Actividades de senderismo:

Ya hemos consolidado el grupo de senderismo, está abierto a cualquier persona. El **primer viernes de cada mes** se organiza una ruta de senderismo en la provincia de Valencia, con un horario aproximado de 10.00 -18.00.

Éste 2020 sólo se detuvo en los meses del confinamiento. A raíz de esta actividad se ha consolidado un grupo de senderismo autónomo que salen los fines de semana y se coordinan entre ellos/as, lo cual desde nuestro punto de vista es un logro en autonomía y empoderamiento.

#### ■ Salidas para el respiro familiar:

Este año, debido a la pandemia, se canceló la salida prevista para el 13 de marzo a Alicante y se ha llevado a cabo un único **viaje:**

- **Calpe, julio 2020:** El viaje tuvo una duración de cuatro días y acudieron 37 personas, el equipo y dos voluntarias.

Estas pequeñas vacaciones, fueron un gran respiro para las personas que acudieron y sus familias, tras unos meses muy duros de confinamiento.

ASIEM logró llevarlo a cabo con todas las precauciones y volver sin ningún contagio. Disfrutaron de largos paseos por la playa, de la piscina y una excursión por las salinas y baños de la reina.



### RETOS DEL PROGRAMA DE OCIO INCLUSIVO:

Este año debido a la pandemia hay residentes en viviendas tuteladas y residencias que no han podido acceder a muchas actividades, en lo posible hemos mantenido el contacto telefónico y por ejemplo se han implicado en el I Concurso de escritura, lo que ha aumentado su motivación. El año próximo, el reto será seguir trabajando para poder llegar mejor a ellos/as, mientras no puedan acudir presencialmente, lo que requiere un esfuerzo enorme porque hay que seguir atendiendo a las que sí lo hacen.

Pese a las dificultades, seguiremos reinventando y adaptando el programa para que sea seguro y alcance sus objetivos.

## GRUPO MUJERES DE ASIEM

El grupo de mujeres forma parte de un proyecto de empoderamiento y participación social en ASIEM, de la mujer que vive y/o convive con la enfermedad mental. Por tanto está abierto para todas las socias que deseen compartir, escuchar, crecer y divertirse con las compañeras.

## POBLACIÓN ATENDIDA

Las beneficiarias del programa son mujeres socias de ASIEM, que residen en Valencia ciudad o localidades del ámbito provincial. Pueden padecer sufrimiento psíquico en primera persona o ser familiares, porque la diversidad nos parece enriquecedora.

El programa inicia en marzo de 2020, y ha atendido a 16 mujeres.

- Durante la pandemia se ha seguido atendiendo el grupo, realizando las reuniones cada jueves de 11:00 a 12:00h por Skype.
- La atención presencial de momento la han desestimado porque las video llamadas son la forma más segura de reunirse y facilita la conciliación con sus empleos y otras obligaciones

## ACCIONES GENERALES

- Acogida y bienvenida al grupo de Whatsapp.
- Reuniones semanales del grupo.
- Actividad semanal para casa o quedada por su cuenta.
- Derivación a recursos comunitarios, u otros programas de ASIEM si se detecta alguna necesidad. (Psicóloga, trabajo social, jurídico...)
- Seguimiento telefónico.
- Dinamización del grupo y celebración de los días fuertes del calendario.



## ACTIVIDADES REALIZADAS

### ■ Actividades ordinarias programadas:

Cada jueves de manera habitual, se lleva a cabo la reunión semanal en la que se trata un tema que ellas eligen.

Algunos de los temas vistos este año son:

- Maternidad
- Historia del Feminismo
- Tipos de violencia
- Terminología en salud mental
- Esterilizaciones forzadas
- Estrategias para afrontar la pandemia

Algunos temas por su complejidad se tratan en varias sesiones.

Se respetan todas las opiniones, y la asistencia o no a las reuniones, solamente hay un control a efectos de evaluación de calidad.



### ■ Experiencias en primera persona:

Para abordar algunos temas hemos contado con personas que de manera voluntaria han querido compartir su experiencia personal.

### ■ Actividades para casa:

Ellas les llaman "Deberes", pero son propuestas para introducir temas nuevos, desglosar el tema que hemos practicado, profundizar en él o ampliarlo con otra documentación. Siempre es opcional hacerlas o no, no se trata de sobrecargarse de trabajo.



### ■ Video fórum:

Se ha demostrado que el visionado de un film o serie y su posterior comentario, es una buena forma de introducir o explicar algunos temas. Durante el año hemos hecho 7 de ellos. Un ejemplo es el visionado de las películas "Solás" y "Luz de gas" para hablar de los diferentes tipos de violencia.

### ■ Actividades extraordinarias:

- Tarde de cine en femenino para ver juntas las películas de "La boda de Rosa" y "Las Niñas", ambas rodadas por directoras españolas, y comentarlas en el grupo al día siguiente. Actividad optativa en la que participaron 6 compañeras asistiendo al visionado de uno u otro film. Fue un día de encuentro físico excepcional, ya que el resto son telemáticos.
- I Concurso de escritura creativa de ASIEM. Dos de las mujeres del grupo resultaron premiadas por su trabajo.
- Campaña para visibilizar la importancia del "Día Internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer."



**RETOS DEL GRUPO DE MUJERES:**



Debido a la pandemia solamente hemos podido realizar una reunión presencial, puesto que luego se levantó el estado de alarma y el confinamiento.

Es destacable la gran cohesión, compañerismo y sororidad del grupo pese a las limitaciones que tienen las reuniones tras una pantalla.

Para muchas de éstas mujeres el grupo ha sido una vía de contacto directo, al participar hemos aprendido todas de todas, se han dado ánimos a aquellas que han compartido momentos difíciles, por lo que el éxito de la iniciativa nos impulsa a seguir pese a las dificultades que presenta atender el grupo con la pequeña dotación horaria de que disponemos por el momento.

Hemos procurado tener presencia en las redes para poder llegar al mayor número de mujeres posible y facilitar su participación. Agradecemos la donación de tablets que nos ha permitido que ninguna se quede fuera del grupo. Seguiremos tratando de derribar barreras tecnológicas en 2021.



## PROGRAMA DE ACOMPAÑANTES EN PRIMERA PERSONA

En este programa, personas que han pasado un proceso de sufrimiento psíquico dan apoyo entre iguales a personas con problemas similares

En forma de atenciones

**INDIVIDUALIZADAS y GRUPO DE APOYO MÚTUO**

### OBJETIVO DEL PROGRAMA

Recuperar y mejorar calidad de vida desde nuestra experiencia en 1ª persona de las personas con un TMG (Trastorno Mental Grave), de sus familias y su entorno mediante algunos objetivos específicos:

- Contribuir a mitigar el aislamiento que suele padecer la persona con problema de salud mental.
- Ayudar a crear un espacio donde los afectados puedan cambiar impresiones sobre temas de salud mental desde la propia experiencia.
- Ofrecer un apoyo entre iguales a la persona que se vea necesitada de atención más allá del staff sanitario.
- Promocionar la inserción laboral de personas con TMG (Trastorno Mental Grave)
- Promover la mayor participación de los alumnos en formación
- Dar voz e incorporar la experiencia personal dentro de los equipos de salud mental
- Empoderar a las personas con problemas de salud mental

### PERSONAS BENEFICIARIAS

Las personas beneficiarias directas del programa son los/as pacientes y familiares de las unidades del área Clínica Malvarrosa, consorcio y las personas que son atendidas en el área de formación y empleo de ASIEM, así como los/as profesionales y técnicos con los que trabajamos, a los que aportamos una nueva visión desde nuestra experiencia.

También consideramos que nosotros/as como acompañantes somos beneficiarios/as del programa ya que nos sentimos útiles y realizados/as.

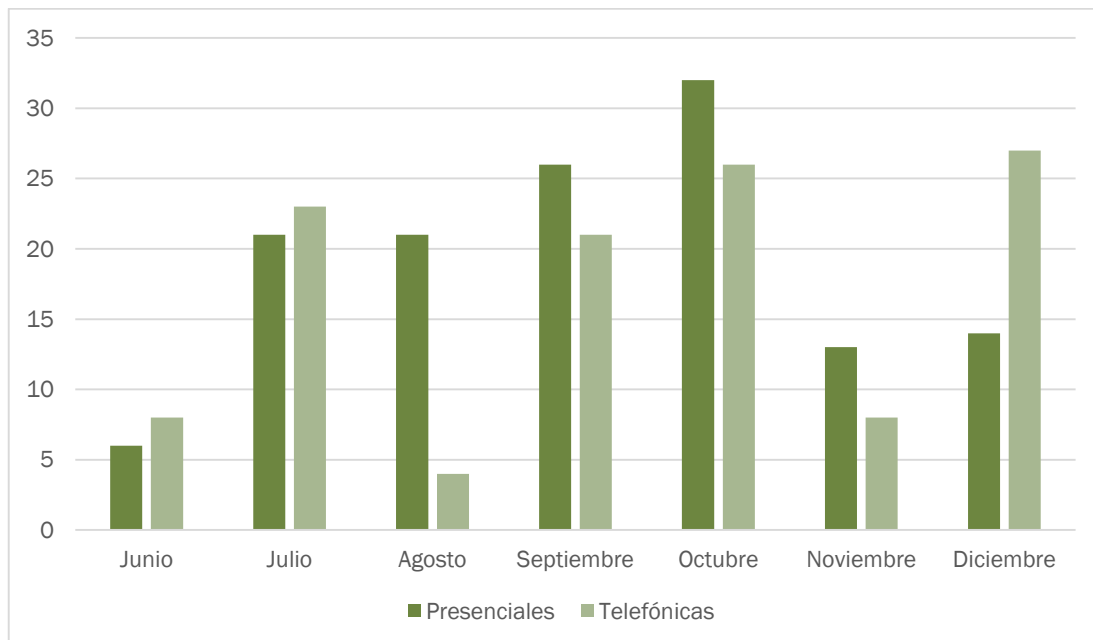
A raíz de las restricciones por pandemia que han impedido la presencia en las unidades de Salud Mental desde principios de noviembre también se ha estado dando apoyo a las personas socias de ASIEM por vía telefónica.

También consideramos que nosotros/as como acompañantes somos beneficiarios/as del programa ya que nos sentimos útiles y realizados/as.

## ACTIVIDADES REALIZADAS

En este año 2020 se han realizado dentro del programa las siguientes atenciones:

### ATENCIONES INDIVIDUALES



### GRUPO DE APOYO MUTUO

(Número de sesiones)

<b>Junio:</b> 5 (online)	<b>Julio:</b> 2 (presencial)	<b>Agosto:</b> 3 (presencial)	<b>Septiembre:</b> 2 (presencial)
<b>Octubre:</b> 2 (presencial)	<b>Noviembre:</b> 1 (presencial)	<b>Diciembre:</b> 2 (presencial)	

**TOTAL DE PARTICIPANTES:** 89 usuarios/as asistimos a las sesiones de GAM en todo 2020.

**TOTAL DE REUNIONES DE COORDINACIÓN REALIZADAS** (desde junio de 2020):

- **Con equipo de la Unidad de Salud de la Malvarrosa (USM):** 15
- **Con ASIEM:** 5
- **Con Rafa Sales:** 4

### ADAPTACIONES DESARROLLADAS POR EL COVID-19:

Como consecuencia en esta situación de pandemia, el trabajo de los/as acompañantes en 1ª persona se ha visto limitado por los cambios organizacionales que se han llevado a cabo en las unidades de salud mental para adaptarse a las restricciones puestas por Conselleria. En la unidad de salud mental de Malvarrosa se ha imposibilitado estar en enfermería donde se entra en contacto con el mayor número de personas usuarias. En Pere

Bonfill no se ha podido establecer contacto con un gran número de usuarios/as y en ambas unidades se ha tenido que recurrir a una suspensión de la actividad de voluntarios/as, desde el **3 de noviembre** que ha imposibilitado la presencia física de las técnicas de apoyo mutuo en las mismas, por lo que nuestras actividades actualmente son las siguientes:

- Con las personas técnicas han debido limitarse a acompañamientos fuera de los recintos sanitarios
- Adaptar parte de su jornada laboral a realizar atenciones telefónicas a socios y socias de ASIEM, de las que se han hecho unas 400.
- Participar en la actividad de paseo organizada por la terapeuta ocupacional de centro de salud de la Malvarrosa
- Continuar con el G.A.M. encontrando una alternativa para que este gracias a ASIEM pudiera realizarse en otro centro.

Al respecto de la parte de orientación formativa hay que seguir las normas que dicta Labora por lo que en ocasiones se supera el aforo y no se puede realizar el seguimiento dentro del aula por lo que se aprovechan los descansos del curso y también telemáticamente.

### VALORACIÓN GENERAL

Siendo los problemas de Salud Mental un tema tan difícil de expresar y de comprender, consideramos que los usuarios encuentran en nuestra figura una vía de apoyo y comprensión que a veces les resulta difícil de encontrar entre sus familias, el personal sanitario y la sociedad en general. Encontramos que la mayoría de usuarios se sienten identificados con la persona de los/as acompañantes en 1ª persona y que sienten un elevado grado de satisfacción con las atenciones realizadas y con el vínculo que en ellas se produce. También queremos, desde el programa, proponer algunas situaciones que nos gustaría mejorar en el futuro a modo de propuesta:

El poder ofrecer apoyo a más pacientes que hayan tenido síntomas muy similares a los nuestros. Aunque se trate de personas que no estén diagnosticadas de trastorno mental grave. También afianzar este puesto de trabajo, para incluirlo dentro del perfil profesional sanitario y potenciar la inclusión laboral de personas con discapacidad

## PROGRAMA ESCUELA DE FAMILIAS

El programa Escuela de Familias es uno de las 2 actividades fundacionales de ASIEM, y desde entonces ha experimentado un crecimiento constante. Consta de 2 subprogramas:

1. **Curso psicoeducativo de familias:** Realizado 2 veces al año (para los familiares que se acercan a la asociación por primera vez y no han tenido contacto con otras familias en su misma situación), curso con un interés formativo principalmente, aunque damos el espacio para expresar la situación de los asistentes, y así vamos dando cabida al apoyo mutuo, que se desarrolla en el siguiente programa.
2. **Grupo de Ayuda Mutua,** De asistencia mensual e ininterrumpida entre septiembre y julio, contamos con 2 grupos diferentes debido a la alta participación y asistencia.

**Los objetivos específicos de este programa son:**

- **Informar** de las áreas socio-psico-sanitarias de la enfermedad mental.
- Favorecer la **autoayuda**, mediante la expresión emocional y compartir experiencias.
- Tener un espacio de **reflexión** sobre las situaciones vividas y propiciando respuestas, con diferentes enfoques de actuación familiar en la enfermedad mental.

## VALORACIÓN GENERAL

En 2020, el programa de Escuela de Familias ha tenido varias dificultades por efecto del Estado de Alarma. Al no poder realizarse la edición de primavera, en otoño se han realizado al mismo tiempo 2 grupos.

Por otro lado, con respecto a los grupos de Ayuda Mutua para familias, lo que hicimos fue desde el principio del confinamiento ponernos en contacto con todas las personas que componen los grupos (más de 50 personas) de manera individual y animar y organizar redes de apoyo entre sus los/as participantes para que estuvieran en contacto entre ellas/os.

También se realizan reuniones on-line y, al finalizar el estado de alarma se realizaron encuentros lúdicos, y se reanudan las reuniones en otoño, pasando a mini-grupos de 6 personas cada uno.



## PROGRAMA DE REHABILITACIÓN Y REINCOPORACIÓN SOCIAL DE PERSONAS CON ENFERMEDAD MENTAL JUDICIALIZADAS.

Las personas con enfermedad mental grave tienen graves dificultades para su rehabilitación y reincorporación social. ASIEM vela para que estas personas tengan los máximos derechos para llevar una vida digna pese a las enfermedad mental que padecen, y en la medida de lo posible que lleven una vida normalizada y una integración social. La asociación sirve de puente para ello.

Este programa se divide en dos grandes bloques de actuación:

- 1) Rehabilitación psicosocial y reinserción social de la población **con enfermedad mental grave** que se encuentra internada en el centro penitenciario
- 2) acompañamiento, atención y Coordinación a la salida del centro penitenciario para personas con problemas de salud mental y cumplimiento de TBC.

El equipo se reestructura y se incorporan 4 voluntarias, psicólogas para el acompañamiento en la intervención de todas las áreas. Este programa tiene un altísimo porcentaje de actuación del voluntariado de ASIEM.

### Rehabilitación psicosocial y reinserción social de la población con enfermedad mental grave que se encuentra internada en el centro penitenciario Antoni Asunción Hernández

Nuestro programa se inscribe (desde 2007) en el marco del protocolo actuación para este colectivo (PAIEM). El programa tiene como objetivo alcanzar la mayor autonomía posible de los internos, potenciando las capacidades y trabajando en aquellas áreas en las que se advierta mayor discapacidad. Dentro de esta rama se desarrollan dos actividades concretas:

1. **Entrevistas individualizadas** con internos/as en los módulos de enfermería y coordinación con el equipo técnico responsable de manera mensual:
2. **Grupo de ayuda mutua en el módulo 9** y coordinación con el equipo técnico del módulo. Tres actividades paralelas:

### Acompañamiento a la salida del c. penitenciario en coordinación con el CIS Torres Espioca

Esta parte del programa ya se desarrolla en el entorno comunitario. En esta vertiente desarrollamos distintas actividades a distintos niveles: intervención, sensibilización y coordinación:

- **Charlas de sensibilización** en centros de estudio.
- Coordinación con el C.I.S. Valencia "Torre Espioca" para la **derivación de personas usuarias en tercer grado (programa puente)** para hacer un seguimiento individualizado desde ASIEM.
- **Acompañamiento** a recursos externos sociosanitarios y normalizados (Unidades de Salud Mental, Centros de Rehabilitación, UCA, gestiones administrativas, etc.)

- Participación en reuniones y/o intercambios **de información con técnicos en red sociosanitaria de Salud Mental** (USM, CRIS, Unidades de Agudos, etc) para la difusión del programa y la creación de una red efectiva de atención.
- También formamos parte del convenio de puente extendido, un programa destinado al **cumplimiento de trabajos en beneficio de la comunidad (TBC)** de personas con enfermedad mental, intentando evitar su entrada en prisión mediante el desarrollo de actividades psicoeducativas y cívicas. Convirtiéndonos en la entidad receptora de estas personas y somos los ejecutantes del plan de cumplimiento.
- Desarrollo de un **taller psicoeducativo específico** para personas ex-reclusas con la intención de apoyar su reinserción y brindarles un espacio de expresión donde puedan compartir sus inquietudes comunes.

También trabajamos con familiares de las personas beneficiarias, a dos niveles, aquellos con los que también intervenimos de manera directa y de manera indirecta aquellos con los que no, ya que su núcleo familiar se ve beneficiado.

### Adaptación al estado de Alarma y confinamiento COVID

#### Actividades de rehabilitación dentro del Centro Penitenciario:

Con la declaración del Estado de Alarma se declaró el cierre a la intervención de las ONGS. Durante el primer mes las actividades consistieron en la comunicación con la prisión para buscar alternativas y la coordinación interna en la COEP. A partir mediados de abril se abrió la posibilidad de videollamadas y se han desarrollado de manera quincenal videollamadas con todos/as los internos/as a los que atendemos, que cubrían las siguientes actividades del programa:

1. Atención individual a internos/as en los módulos de enfermería del Centro
2. Realización de Grupos de Ayuda Mutua en un módulo normalizado (9)

A partir del mes de junio se permitió la intervención en persona en el espacio de comunicación (locutorios) a través de cristales para mayor seguridad. En paralelo se ha estado en contacto con todo el equipo técnico del centro para intentar salvaguardar las necesidades de nuestros/as usuarios/as.

#### Actividades de inclusión en el entorno comunitario:

Por otro lado, las actividades desarrolladas fuera de prisión (programa puente y programa puente extendido) se han desarrollado con normalidad de manera telemática.

- Desarrollo quincenal del grupo de ayuda mutua para personas judicializadas (por llamada de whatsapp)
- Desarrollo de programa puente extendido con los usuarios en activo (trabajos en beneficio de la comunidad)

Personas atendidas en el programa a lo largo del año: 50 directas y 150 indirectas (familiares), además del resto de profesionales (otras asociaciones, personal técnico de prisión, **para los que somos el referente de Salud Mental en esta área.**

## PROGRAMA DE CHARLAS DE SENSIBILIZACIÓN



La lucha contra el estigma es uno de los objetivos fundamentales de ASIEM. Este programa va destinado principalmente a estudiantes de secundaria y ciclos formativos, grados medios, así como universitarios de la rama socio-sanitaria.

Los objetivos específicos del programa de charlas son los siguientes:

- Lucha contra el estigma.
- Participación en la formación de futuros profesionales de la rama socio-sanitaria.
- Difusión de las actividades de ASIEM
- Captación-promoción de voluntariado

Los períodos más intensos y activos son los de otoño (septiembre y diciembre), y primeros meses del año (de enero hasta aproximadamente abril). Los meses de mayo hasta septiembre, normalmente son los períodos de vacaciones y exámenes y apenas realizamos charlas en ese período).

De este modo, este programa en el año 2020 ha sido dividido en **3 grandes partes**:

1. Durante los primeros 3 meses ha sido de normalidad, realizándose 7 charlas.
2. Durante el confinamiento, se realizaron 2 charlas de Sensibilización para alumnado de Enfermería de las facultades de la Universidad Europea y de la Universidad de Valencia. La asistencia nos sorprendió porque cada una de las charlas superó las 125 personas, así que tuvimos un total de 250 asistentes (es fácil saber desde estas aplicaciones cuanta gente hay conectada).
3. En otoño se realizan 6 charlas más. 1 presencial y 4 online.

Los centros han sido: Instituto Jordi San Jordi, Universidad Europea, Hospital Clínico, Hospital General, IES Albal, IES Eliana, CEU SAN Pablo, Instituto PAX, Instituto EPLA. El equipo de ponentes ha aumentado considerablemente, habiendo participado 11 personas socias (9 usuarios/as y 2 familiares), 2 voluntarias y el coordinador del programa.

## PROGRAMA DE TALLERES OCUPACIONALES

Los Talleres Ocupacionales son actividades lúdico-formativas, impartidas por voluntariado con una frecuencia semanal. La filosofía que ha acompañado a los talleres ha sido rehabilitadora para favorecer la inclusión social a través de relaciones normalizadas.

Los objetivos de los talleres ocupacionales son:

- Realizar actividades que inviten a la participación
- Favorecer las relaciones sociales y la realización de actividades comunitarias en entornos fuera de casa.
- Incentivar el aprendizaje.

En 2020, con el COVID, se pueden distinguir 3 fases:

**La fase 1 y 3 (enero a marzo y septiembre a diciembre):** Se realizaron con normalidad. 5 talleres al mismo tiempo, con una media de asistencia de 7-8 personas.

**Durante la fase 2 (periodo de confinamiento):** Los Talleres ocupacionales se han adaptado de una manera muy exitosa. El primer paso, que llevó aproximadamente 2 semanas, fueron los contactos telefónicos y la planificación de los talleres. Se decidieron seguir realizando los 5 talleres que se realizaban semanal y presencialmente: **Huerto Urbano, Escritura Creativa, Estimulación cognitiva, Valenciano y Teatro.** Los resultados han sido muy positivos.

Gracias al voluntariado se ha podido realizar el programa, que son las personas encargadas de realizarla. De cara a los talleres, en 4 de los 5 talleres su disponibilidad ha sido total y completa, y estamos muy agradecidos por ello.

Tras las llamadas a los/as socios/as, y diversas reuniones online con las personas voluntarias, se decidió realizar los talleres semanalmente de la siguiente manera:

- **Taller de Huerto Urbano:** Se ha realizado mediante grupos de whatsapp de 4 participantes (3 usuarios/as y una monitora). 6 participantes y 3 monitoras.
- **Taller de Escritura Creativa:** Se ha realizado por 1 única plataforma online (meet.jit). 8 participantes y 2 monitores.
- **Taller de Estimulación Cognitiva:** Siguiendo el esquema de Huerto Urbano. 4 grupos de whatsapp en el que en cada uno han participado 3 alumnos/As y 1 monitora.
- **Taller de Valenciano:** A través de un único grupo de whatsapp, los monitores (2) han mantenido el contacto y compartido tareas y deberes. 5 alumnos.
- **Taller de Teatro:** A través de un único grupo de whatsapp, las monitoras (2) han mantenido el contacto y compartido tareas y deberes. 6 alumnos.



## PROGRAMA DE VOLUNTARIADO Y ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS

Durante 2020, el voluntariado de ASIEM ha resultado más importante que nunca. En ASIEM hemos intentado siempre valorar y promocionar el voluntariado en Salud Mental. El programa de Voluntariado y estudiantes en prácticas de ASIEM no ha parado con el estado de alarma ni con el confinamiento ya que hemos tenido la fortuna de contar con la dedicación de las personas voluntarias de ASIEM.

En la actualidad el voluntariado y las/os estudiantes en prácticas participan en casi la práctica totalidad de los programas. Los objetivos para el programa de voluntarios son:

- Coordinar e incentivar actividades realizadas por el voluntariado en Salud Mental.
- Facilitar inclusión social, al favorecer el contacto entre personas con enfermedad mental, y sin ella.
- Formación de voluntariado especializado en Salud Mental.

El perfil de voluntarios de la entidad es:

- Mayoritariamente jóvenes (menores de 30 años).
- Estudiantes de áreas sociosanitarias y mujeres. El ejercicio 2020 ha contado con 50 voluntarios en su totalidad, siendo 7 de ellos senior, aportando experiencia y valor al programa de inserción laboral.

En cuanto al periodo de confinamiento de 2020 los primeros días el coordinador de voluntariado se puso en contacto con todas las personas voluntarias como preocupación personal por si se encontraban bien o necesitaban algo, poniéndonos a su disposición. Después de ello, y dependiendo de la estructura de las actividades y de la disponibilidad, los programas que han podido beneficiarse de la ayuda del voluntariado han sido:

- Talleres: 20 voluntarios/as y 1 estudiante en prácticas
- GAM: 2 voluntarios/as
- Centros Penitenciarios: 4 voluntarios/as
- Acompañamiento Integral: 1 estudiante en prácticas

Como el funcionamiento de cada programa está explicado en cada uno de sus apartados, solo queda en este apartado agradecer a este equipo de 25 personas que han ofrecido su ayuda desinteresada a la asociación y en la que sus socios/as se han visto beneficiados/as durante el periodo de confinamiento. Retomada la actividad después del confinamiento, el grupo de voluntariado ha vuelto a incrementarse con la participación en el resto de actividades y programas, contando con casi 40 personas a finales de año.



## PROGRAMA DE FORMACIÓN E INSERCIÓN SOCIOLABORAL



No cabe la menor duda, que la situación vivida durante 2020 ha afectado y modificado el desarrollo de cualquier área y actividad que ASIEM tuviera puesta en marcha en enero. Entre ellas la formación y la inserción sociolaboral.

La COVID-19 ha hecho que en ASIEMprendemos reinventemos el empleo con apoyo y la formación que ofertamos desde nuestra entidad a personas con discapacidad psicosocial y así poder seguir ofertando dichos servicios a las personas socias afectadas por un trastorno mental grave.

### EMPLEO

El apoyo psicológico y legal, se ha vuelto fundamental en tiempos de pandemia, junto al teletrabajo y a la formación online. ERTE, IT, PNC, IPA y PC, son las siglas que más han sonado en nuestros teléfonos y correos electrónicos estos últimos meses. Dudas y preguntas que se han ido resolviendo gracias al desarrollo de itinerarios de inserción sociolaboral de personas en riesgo de exclusión social que venimos desarrollando de forma ininterrumpida desde 2016.

Han sido muchas las personas socias que se han visto abordadas por una situación totalmente impensable y que todavía a día de hoy crea incertidumbre sobre el futuro del empleo en las personas con diversidad funcional, el cual según el último informe de Fundación ONCE, ODISMET 5, no recuperará el nivel de contrataciones existentes en enero de 2020 hasta finales de 2022.

Pese a todo ello, ASIEM ha seguido apoyando y fomentando el empleo de personas con trastorno mental grave, ampliando la plantilla con la contratación de 5 personas con discapacidad psicosocial como técnicas acompañantes en primera persona, ofreciendo apoyo mutuo entre iguales, con el fin de dar continuidad al proyecto que pusimos en marcha en 2019 de "Expertas en Primera Persona" junto con el departamento de salud Clínico-Malvarrosa, y que en 2020 se ha ampliado gracias al nuevo convenio firmado con el Consorcio del Hospital General, a través del cual se da apoyo mutuo entre iguales en la USM Pere Bonfill.

### FORMACIÓN

Del mismo modo que el empleo, la formación se ha visto en gran medida afectada por las restricciones sanitarias derivadas de la situación extraordinaria que vivimos.

En un primer momento, las acciones formativas pasaron a impartirse online, teniendo que prescindir de la realización de prácticas presenciales en los puestos de trabajo, siendo las grandes perjudicadas las personas que se estaban capacitando profesionalmente como "camareras de pisos en alojamientos", las cuales aún no han podido finalizar su formación práctica conveniada con Ilunion Hotels de Fundación ONCE y que de momento vemos complicado retomar en 2021.

Habilidades sociales y alfabetización digital, pudieron desarrollarse telemáticamente gracias al interés mostrado por las personas socias desde abril hasta junio de 2020.



Alfabetización digital (online)



Habilidades sociales (online)

Durante el último trimestre de 2020 intentamos recuperar la normalidad perdida por la COVID-19 y volvimos a poner en marcha acciones formativas presenciales. Las medidas de seguridad sanitarias marcaron el día a día, así, el número de plazas, acciones formativas y horas impartidas, se vieron mermadas en pro de la salud, pero finalmente, tal como nos solicitaban las personas socias, pudimos volver a reencontrarnos y compartir espacios.

Además de retomar las formaciones que impartimos online durante el estado de alarma, queremos destacar la puesta en marcha de la capacitación profesional "Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales" que comenzamos el pasado mes de septiembre y finalizaremos con las prácticas en empresas, si la situación nos los permite, el próximo mes de febrero de 2021. Esta formación capacitará a las personas participantes con discapacidad psicosocial como Asistentes Personales, abriéndoles así las puertas a una nueva inserción sociolaboral a través de los servicios sociales del Ayuntamiento de Valencia.

**Notas de prensa** • Instituto Nacional de Estadística

**El empleo de las personas con discapacidad Año 2019**

**Discapacidad<sup>(1)</sup> y actividad**

**3. Población de 16 a 64 años según tipología de la discapacidad y relación con la actividad. Cifras absolutas en miles**

	Valores absolutos		Tasa de actividad		Tasa de empleo	
	2019	2018	2019	2018	2019	2018
<b>TOTAL</b>	1.876,9	1.899,8	34,0	34,5	25,9	25,8
<b>TIPO DE DEFICIENCIA</b>						
Sistema osteoarticular	343,1	352,6	47,7	46,3	38,6	36,2
Sistema neuromuscular	157,0	162,4	30,5	31,1	23,9	23,7
Sistemas cardiovascular/inmunológico y respiratorio	108,5	113,9	31,2	30,5	23,6	22,2
Sistemas digestivo, metabólico y endocrino	58,4	60,4	41,5	48,3	33,4	38,1
Otros <sup>(2)</sup>	165,1	163,0	41,1	42,6	31,5	32,4
Intelectual	192,4	193,5	30,3	31,1	20,4	20,2
Trastorno mental	318,9	323,4	27,8	29,1	16,9	17,6
Sistema visual	92,8	95,8	45,0	42,5	38,5	37,5
Sistema auditivo	86,5	88,9	56,8	58,0	46,3	45,5
No consta <sup>(3)</sup>	354,2	345,7	17,8	17,6	14,1	14,4
<b>GRADO DE DISCAPACIDAD</b>						
Grado 33% a 44%	677,1	694,6	54,0	55,7	42,1	42,7
Grado 45% a 64%	288,0	264,4	38,5	39,6	27,9	28,6
Grado 65% a 74%	370,6	398,8	20,3	20,4	13,8	12,6
Grado 75% y más	187,0	196,3	12,7	10,7	10,3	8,8
No consta <sup>(3)</sup>	354,2	345,7	17,8	17,6	14,1	14,4

Como ya hemos comentado, ASIEM sigue fomentando el empleo de las personas con discapacidad psicosocial y desde hace 3 años, una de las técnicas acompañantes en primera persona, ofrece apoyo mutuo entre iguales en todas y cada una de las acciones formativas que hemos puesto en marcha.

Esta situación ha hecho, si cabe aún más, que en ASIEM nos preocupemos por la inserción sociolaboral de las personas con problemas de salud mental grave, dadas las elevadísimas tasas de desempleo que existen entre el colectivo (83% en el año 2019).

Datos INE 16 de diciembre de 2020

Con el fin de cumplir nuestra premisa "*Empleo es salud*", orientamos y asesoramos a las personas socias de ASIEM en la búsqueda de empleo, desarrollamos cursos y talleres formativos dirigidos a promover su inserción laboral, contamos con una bolsa de empleo para las personas usuarias, elaboramos itinerarios de inserción personalizados... Todo ello, junto con la sensibilización en empresas y administración pública, persigue un doble objetivo, por un lado, facilitar el acceso al empleo de las personas con problemas de salud mental grave y por otro, la satisfacción de las empresas que cuenten con dichas personas.

**El perfil de las personas atendidas** en este programa es:

- Personas con Trastorno Mental Grave
- Personas con adherencia al tratamiento farmacológico y/o rehabilitador.
- Presentan un seguimiento psiquiátrico periódico.
- Inscritas en LABORA, buscando empleo o formación ocupacional de forma activa y sin impedimentos legales respecto a la inserción
- Con niveles adecuados de autonomía personal
- Motivados hacia el proceso de inserción formativo-laboral
- Que no desarrollen ninguna actividad social o que, pese a desarrollarla, hay una necesidad de inserción obvia
- Mayores de edad, priorizando la atención de jóvenes menores de 35 años
- La participación al programa ha estado abierta a personas de ambos sexos, dando prioridad a la atención de mujeres.

**Personal técnico adscrito al programa:**

**2 Psicólogos**  
**1 Técnica superior en integración social**  
**1 Docente**  
**1 Jefe de Administración**  
**1 Abogada especialista en Salud Mental**  
**1 Experta en Primera Persona**  
**7 voluntarios que componen la Comisión de Empleo**

Basándonos en los objetivos de atención en el programa a la hora de dar prioridad a la atención de mujeres, jóvenes y de personas con discapacidad, queremos destacar que el 42% de dicha plantilla son mujeres, el 36% tienen reconocida una diversidad funcional igual o superior al 33% y la media de edad es de 47 años, apostando por el empleo de menores de 35 años y mayores de 45 años.

Solo ha sido posible contar al 100% con dicha plantilla durante el segundo semestre del año, dada la tardanza en la resolución de las convocatorias a las que hemos presentado el programa.

## RESULTADOS

A lo largo del 2020, se ha ido actualizando la bolsa de empleo que ya estaba constituida desde el año 2015. Mientras que en el año 2016 la bolsa de empleo estaba constituida por 48 personas, en 2020 hemos llegado casi a cuadruplicar dicha cifra de personas interesadas en su inserción sociolaboral. De las casi 180 personas que conforman en la actualidad la bolsa de empleo de ASIEM, un 32% son mujeres y la media de edad está en los 37 años aproximadamente.

Queremos resaltar, que de forma indirecta, estos datos nos han permitido atender a cerca de 700 personas, entre familiares y agentes sociales implicados con el programa, dato impensable en enero de 2020 y mucho menos en 2014 cuando se ponen en marcha en nuestra entidad, las primeras acciones de inserción sociolaboral para el colectivo desde el año 2000. Además de las actuaciones descritas y propias de los itinerarios de inserción realizados para 79 personas, tales como actualizar la bolsa de empleo, realizar la acogida y diagnóstico sociolaboral individualizado, la atención social, el desarrollo competencial, la orientación laboral,... de lo que más satisfechos estamos, es de poder haber ofertado a lo largo de todo el 2020, cerca de 80 plazas formativas, de las cuales el 69% del alumnado ha participado de forma satisfactoria en las 7 acciones formativas que se han llevado a cabo a finales del primer y último semestre del año.

Esta formación y apoyo, se programa con el fin de facilitar la inserción sociolaboral del colectivo para el que trabajamos y a la que tienen más dificultades de acceso y mayor porcentaje de abandono, dada la falta de experiencia y capacitación profesional de los técnicos que los imparten fuera de nuestra entidad.

**¡Este otoño vuelven las formaciones a ASIEM!  
¡A partir del día 7 de octubre!**

**¿Cuándo?**  
Los miércoles por la mañana:  
Informática básica: 9.30 – 11.30  
Habilidades sociales: 12.00 -14.00

**¿Dónde?**  
De manera presencial en FUNDESTAP  
(Av. del Puerto, 107, Valencia)

**¡Plazas limitadas, no pierdas la oportunidad!  
Pide más información en: 693 241 174  
insercion@asiem.org**

Fundación de Estudios  
Administración Pública ASIEM PRENDEMOS

Autónoma colaboradora por la Unión Europea a través del Programa Operativo del Fondo Social Europeo de la Comunidad Valenciana

### Dichos cursos han sido:

- Capacitación profesional “Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales”.
- Capacitación profesional en “Limpieza de mobiliarios y superficies”.
- Capacitación profesional “Camareros de pisos en alojamientos”
- Habilidades sociales (online)
- Alfabetización digital (online)
- Habilidades sociales (presencial)
- Alfabetización digital (presencial)



Docentes y parte del alumnado participante en las formaciones impartidas

Finalmente, pese a que en la bolsa de empleo contamos con 174 personas con trastorno mental grave, han sido 79 con las que hemos trabajado:

- Hemos atendido al 100% de éstas, de las cuales un 30% son mujeres y un 27% jóvenes menores de 35 años
- Se han elaborado itinerarios de inserción para el 50% de las personas atendidas
- Han participado en formación el 72%
- Han accedido o mantenido a un empleo el 19%
- Han tenido apoyo en el empleo el 100% de las personas que lo tenían o lo han conseguido en 2020

Queremos agradecer la colaboración desinteresada con la que hemos contado, a la hora de poner en marcha nuestras acciones formativas, de:

- TAES: desde septiembre de 2020, está impartiendo “Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales”
- LAC: ha impartido “Limpieza de mobiliarios y superficies”
- Fundación empleo y salud mental: ha financiado “Camareros de pisos en alojamientos”
- FUNDESTAP UGTPV: ha cedido las aulas para impartir alfabetización digital y habilidades sociales
- La Caixa: ha financiado las tablets y portátiles con las que las socias han podido conectarse online a las actividades que pusimos en marcha.
- FSC Inserta: ha financiado “Atención sociosanitaria a personas dependientes en instituciones sociales”
- Comisión de empleo de ASIEM, compuesta por 7 familiares, usuarios y personas allegadas e implicadas con la inserción laboral de nuestro colectivo, que de forma voluntaria colaboran en las acciones del programa.



Gracias a ellas y al interés mostrado en colaborar con el programa, se han firmado 3 nuevos convenios de colaboración. Se han conseguido 7 inserciones bajo la modalidad de empleo con apoyo y realizado acciones de intermediación entre la empresa y la persona usuaria para favorecer la adaptación al nuevo puesto de trabajo. Además de las nuevas inserciones, se ha apoyado el empleo conseguido en años anteriores, siendo beneficiarias de esta medida, un total de 13 personas.

Las acciones realizadas desde el área de empleo y formación de ASIEM (ASIEMprendemos), son posibles gracias al apoyo económico de los fondos públicos que recibimos de la Vicepresidencia, Consellería de Igualdad y Políticas Inclusivas, el Fondo Social Europeo, la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública y FSC Inserta (Fundación ONCE). Tampoco serían posibles sin el apoyo económico de fondos privados como los de Fundación Bancaja – Bankia y Fundación QUAES. Así como los convenios de colaboración con la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública, Consorcio Hospital General Universitario de Valencia, FUNDESTAP UGT-PV e Ilunion Hotels.

### ACCIONES DE INTERÉS, PIONERAS EN LA COMUNIDAD VALENCIANA

Una de las acciones de las que estamos más satisfechos en 2020, es de haber podido dar continuidad al programa combinado de formación y empleo “En Primera Persona: Expertas en Salud Mental”. Basándonos en el proyecto europeo EMILIA, en 2019 formamos a 12 personas con trastorno mental grave con el fin de que pudieran ofrecer apoyo mutuo entre iguales en las unidades de salud mental públicas como un profesional más en los equipos sanitarios que las componen, nunca sustituyendo a los perfiles públicos, sino apoyando la labor que realizan en la atención de sus pacientes.

De las 12 personas formadas, desde septiembre de 2020 contamos con 2 mujeres y 3 hombres con los que ASIEM formalizó una relación laboral. Una de las mujeres y un hombre han estado prestando acompañamientos en primera persona como expertos que son en salud mental por su condición de pacientes, en la USM Malvarrosa. La otra mujer, se ha encargado de tutorizar los cursos de formación que hemos estado impartiendo desde el mes de enero. Los otros dos hombres han prestado su apoyo en la USM Pere Bonfill.

Este proyecto ha sido reconocido por la Confederación Salud Mental España como una de las 10 mejores buenas prácticas desarrollada a favor de la salud mental a nivel nacional y ya cuenta con el apoyo económico de Fundación Bancaja y VICIPI-IRPF para 2021.



Durante 2020, el área de empleo y formación de ASIEM, ha contado con la colaboración de:



**PROTOCOLO DE ACTUACIÓN DEL ÁREA DE EMPLEO Y FORMACIÓN**



**ACCIONES GENERALES**

- Diseño de itinerarios de inserción
- Formación para la inserción socio-laboral
- Prospección empresarial
- Inserción laboral
- Empleo con apoyo
- Sensibilización y difusión del programa
- Reuniones con administración pública, grupos políticos y sindicatos